

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

XXXI PERIODO LEGISLATIVO

1a. SESION PREPARATORIA

REUNION N° 1

24 de abril de 2002

PRESIDENCIA: del señor vicegobernador de la Provincia, doctor Jorge Augusto SAPAG.

SECRETARIA : del señor secretario, contador Omar GUTIERREZ, y Prosecretaría de la señora prosecretaria legislativa, doña Graciela Mabel DIORIO.

Diputados presentes

ACOSTA, María Teresita
ASAAD, Carlos Antonio
BERBEL, María Teresa Edit
CARBAJO, Eduardo Adrián
CORREA, Eduardo
DOMENE, Mirta Elena
ETMAN, Beatriz Nilda
FALLETI, Julio César José
FERREYRA, Osvaldo Raúl
FIGUEROA, Yolanda
FORSETTI, Osvaldo Roberto
FRIGERIO, Edgardo Heriberto Aquiles
FUENTES, Eduardo Luis
GILLONE, Alicia
GONZALEZ, Luis Ernesto
GONZALEZ, Oscar Horacio
GUIÑAZU, Antonio
GUTIERREZ, Oscar Alejandro

LAURIN, Iris del Carmen
MACCHI, Carlos Alberto
MESPLATERE, Constantino
MORAÑA, Carlos Alberto
PRENNA, Pablo Augusto
RADONICH, Raúl Esteban
RIVAS, Adriana Elsa Rita
ROSTAN, Orlando Raúl
SANTARELLI, Rita Josefina
SIGEL, Violeta Catalina
SUSTERMAN, Viviana Noemí
TAYLOR, Jorge Andino Roberto
TOBARES, Jorge Omar Alvedo
VAZQUEZ, Julio César
VERA GARCIA, Manuel
VILLAR, Héctor Ricardo

Ausente con aviso

DUZDEVICH, Aldo Antonio

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESION

2 - ELECCION DE AUTORIDADES DE LA HONORABLE CAMARA

(Art. 76 de la Constitución provincial)

Quedan designados como vicepresidente 1º el diputado Oscar Alejandro Gutierrez, y como vicepresidente 2º el diputado Héctor Ricardo Villar.

3 - FIJACION DE DIAS Y HORA DE SESIONES

4 - PRIMER CUARTO INTERMEDIO

5 - REAPERTURA DE LA SESION

6 - PRORROGA DE LA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA

(Art. 181 - RI)

Sugerida por el señor presidente de la Honorable Cámara. Se aprueba.

I - Continuación del tratamiento del punto 3

Se aprueba un calendario de actividades a decisión de la Comisión de Labor Parlamentaria.

7 - SESION DEL 1º DE MAYO DE 2002

(Art. 78 de la Constitución provincial)

8 - SEGUNDO CUARTO INTERMEDIO

9 - REAPERTURA DE LA SESION

(Continuación del tratamiento del punto 7)

10 - COMISION DE RECEPCION AL SEÑOR GOBERNADOR

Quedan nominados los diputados Adriana Elsa Rita Rivas, Carlos Antonio Asaad y Raúl Esteban Radonich.

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los veinticuatro días de abril de dos mil dos, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 18,33', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Buenas tardes, señores diputados.

A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría se dará lectura a la nómina de los señores diputados que se encuentran presentes en el Recinto.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Lista de asistentes, diputados: María Teresita Acosta, Carlos Antonio Asaad, María Teresa Edit Berbel, Eduardo Adrián Carbajo, Eduardo Correa, Mirta Elena Domene, Beatriz Nilda Etman, Julio César José Falleti, Osvaldo Raúl Ferreyra, Yolanda Figueroa, Osvaldo Roberto Forsetti, Edgardo Heriberto Aquiles Frigerio, Eduardo Luis Fuentes, Alicia Gillone, Ernesto Luis González, Oscar Horacio González, Antonio Guiñazú, Oscar Alejandro Gutierrez, Iris del Carmen Laurín, Constantino Mesplatere, Carlos Alberto Moraña, Pablo Augusto Prenna, Raúl Esteban Radonich, Adriana Elsa Rita Rivas, Orlando Raúl Rostan, Rita Josefina Santarelli, Violeta Catalina Sigel, Viviana Noemí Susterman, Jorge Andino Roberto Taylor, Jorge Omar Alvedo Tobares, Julio César Vázquez, Manuel Vera García y Héctor Ricardo Villar. Total, treinta y tres señores diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Con la presencia de treinta y tres señores diputados, damos inicio a la primera sesión preparatoria, Reunión N° 1.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Señor presidente, es para justificar la inasistencia de los señores diputados Aldo Antonio Duzdevich y Carlos Alberto Macchi.

Sr. FALLETI (MPN).- Están en Olivos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Invito a la señora diputada Adriana Elsa Rita Rivas y al señor diputado Raúl Esteban Radonich a izar los Pabellones Nacional y Provincial, y a los demás señores legisladores, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Muchas gracias.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

ELECCION DE AUTORIDADES DE LA HONORABLE CAMARA

(Art. 76 de la Constitución provincial)

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Elección de un vicepresidente 1° y un vicepresidente 2° de la Honorable Cámara, para el período legislativo comprendido entre el 1 de mayo de 2002 y el 30 de abril de 2003.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falleti.

Sr. FALLETI (MPN).- Gracias, señor presidente. En cumplimiento del primer punto del Orden del Día respecto a la elección del vicepresidente 1°, nuestro Bloque propone al señor diputado Oscar Alejandro Gutierrez, en función de sus condiciones personales, humanas y de trabajo que ha demostrado habiendo ejercido esta función hasta el día de la fecha y con el convencimiento que en el próximo período legislativo necesitaremos hombres de estas características.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Señor presidente, nuestro Bloque también con la esperanza de que en la próxima gestión podamos fortalecer a este Poder de la democracia neuquina y ponerlo al servicio de una gran transformación en todos los espacios estructurales,...

- Se incorpora el señor diputado Carlos Alberto Macchi.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

... sean políticos, económicos, sociales para acompañar estos momentos difíciles de nuestra Patria y, por ende, de nuestra Provincia donde, evidentemente, comenzaremos a construir un nuevo modelo, una nueva forma de hacer política, donde el diálogo en el futuro sea el invitado especial en las mesas de discusión de los hombres políticos que tienen la responsabilidad de ir cambiando el destino y la realidad de esta sociedad que está pasando por los momentos más difíciles de su historia y que, evidentemente, juntos vamos a encontrar la puerta que nos permita construir una gran Nación, una gran Región y una gran Provincia; vamos a ratificar en la conducción de este Poder a las mismas autoridades que nos han acompañado en la gestión anterior. Muchísimas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- Señor presidente, Honorable Cámara, es para anticipar nuestro voto favorable a la propuesta efectuada por el señor presidente del Bloque oficialista y, en el mismo sentido, con las expectativas y las esperanzas para que este período legislativo que se iniciará a partir del 1 de mayo pueda mejorar sustancialmente el rendimiento que ha tenido hasta ahora nuestra Honorable Cámara; para que ninguna cuestión reglamentaria sea una barrera que impida el normal funcionamiento de este Cuerpo, teniendo en cuenta los momentos que está viviendo nuestra República, que es cuando más se necesita jerarquizar el funcionamiento de las instituciones. Las instituciones se jerarquizan con su funcionamiento al servicio de los intereses y las necesidades de nuestro pueblo, de los sectores que han sido más perjudicados y dañados por las políticas neoliberales que han conducido a la Argentina al momento que estamos viviendo. En ese sentido, apostamos y votamos en esta designación por el funcionamiento pleno de este Poder, entendiendo que la democracia se mejora y se perfecciona con más democracia y con mayor calidad en el funcionamiento de sus instituciones.

En tal sentido, repito, vamos a apoyar favorablemente la propuesta realizada por el Bloque oficialista.

Señor presidente, vamos a efectuar la votación por cédula?

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Correcto.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría se hará entrega de las cédulas para proceder a la votación.

- El señor director general legislativo, don Raúl Héctor Pedemonte, y el señor jefe de Despacho Legislativo, don Daniel Muñoz, distribuyen las cédulas en las bancas para proceder a la votación.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Alberto Moraña.

Sr. MORAÑA (ARI).- Muchas gracias, señor presidente. Simplemente, es para adherir a las posiciones que se han formulado en este Recinto desde este Bloque unipersonal. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Señor presidente, hay una moción que consiste en la propuesta de ratificar las mismas autoridades, de manera que estaría incluida la vicepresidencia 2° de este Cuerpo; no sé si la Cámara lo pone a consideración y seguimos la posición reglamentaria.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- En ese sentido, esta Presidencia sugiere que votemos por cédula, en primer lugar, la Vicepresidencia 1° y a renglón seguido, votemos por cédula la vicepresidencia 2°.

Sr. ASAAD (PJ).- De acuerdo, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Así se hará.

Por Secretaría se están entregando las cédulas para realizar la elección del vicepresidente 1°; una vez recogidas las mismas, sugiero que hagamos un breve cuarto intermedio para conocer el resultado de la votación y luego nuevamente procederemos a la distribución de las cédulas para la elección del vicepresidente 2°.

Mientras tanto, esta Presidencia quiere aclarar que se incorporó el señor diputado Carlos Alberto Macchi y que se encuentra presente en el Recinto el señor concejal Federico Guillermo Brollo.

- El señor director general legislativo, don Raúl Héctor Pedemonte, y el señor jefe de Despacho Legislativo, don Daniel Muñoz, recogen las cédulas de votación de las bancas de los señores diputados, y las acercan a Secretaría.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Habiendo procedido al recuento de los votos, tenemos treinta y tres sufragios a favor del señor diputado Oscar Alejandro Gutierrez y se registra la abstención del mismo, dando por aceptada la autorización de la Honorable Cámara.

Queda designado entonces el señor diputado Oscar Alejandro Gutierrez como vicepresidente 1° de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- Señor presidente, nuestro Bloque va a proponer al señor diputado Héctor Ricardo Villar para ocupar la Vicepresidencia 2° en virtud, obviamente, de las fundamentaciones que se pronunciaron en el momento de elegirlo en el período anterior. Con las mismas consideraciones y teniendo en cuenta que ha cumplido fielmente con el mandato que le dio la Honorable Cámara, vamos a proponerlo nuevamente para ocupar la Vicepresidencia 2°. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falleti.

Sr. FALLETI (MPN).- Gracias, señor presidente. Nuestro Bloque va a acompañar la propuesta que ha hecho la segunda minoría, entendiendo que dentro de este marco institucional y democrático que nuestro partido ha llevado adelante en su momento con las modificaciones de nuestra Constitución provincial, justamente pensando en el acompañamiento de todas las expresiones políticas y la representación de todas ellas en esta Honorable Cámara. En ese sentido, estamos convencidos de que la forma es a través del diálogo y del consenso, que son las banderas ineludibles de nuestro partido, en momentos donde expresiones democráticas y federales que hemos llevado adelante hoy más que nunca se ven contrastadas con lo que está pasando con los gobiernos nacionales. Nosotros seguiremos defendiendo, señor presidente, la institución fundamental del pueblo de la Provincia del Neuquén con diálogo, con consenso porque ésta es la manera y la forma de expresarnos y acompañar lo que la gente de nuestra Provincia está esperando. Por supuesto, deseamos que en estos dos años que nos quedan por delante seamos la expresión genuina, no solamente de lo que está esperando la gente sino también hacer orgullo y gala de este diálogo constructivo que tiene que ver no con un acompañamiento incondicional de lo que nuestro proyecto de gobierno está llevando adelante sino que en ese debate esperamos alternativas que sean discutidas y que sirvan, sin duda alguna, para la proyección de los neuquinos y de la Provincia del Neuquén en un desarrollo y un crecimiento que todos estamos esperando. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Es para ratificar lo que habíamos solicitado en un principio. Nosotros habíamos propuesto que se ratificaran las autoridades y dentro de este concepto estaba el señor diputado Héctor Ricardo Villar. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Por Secretaría se va a proceder a la distribución de las cédulas de votación para la elección del señor vicepresidente 2°.

- El señor director general legislativo, don Raúl Héctor Pedemonte, y el señor jefe de Despacho Legislativo, don Daniel Muñoz, distribuyen las cédulas en las bancas para proceder a la votación, acercándolas luego a Secretaría.

- Se retira el señor diputado Luis Ernesto González.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señores diputados, con treinta y tres votos a favor y una abstención, que doy por descontada la autorización de la Honorable Cámara, ha sido ratificado el señor diputado Héctor Ricardo Villar como vicepresidente 2° para el trigésimo primer período legislativo.

Continuamos con el segundo punto del Orden del Día.

3

FIJACION DE DIAS Y HORA DE SESIONES

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Fijación de los días y hora de la semana en que la Honorable Cámara realizará sus sesiones de tablas.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falleti.

Sr. FALLETI (MPN).- Nuestro Bloque propone que se continúe con los mismos días y hora en que estamos llevando adelante las sesiones ordinarias.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- Señor presidente, nosotros compartimos el criterio expresado por el presidente del Bloque oficialista, entendiendo que si precisamos además de los miércoles a las diecisiete horas y los jueves a las diez horas de la segunda y cuarta semana de cada mes, creeríamos que definir los días concretamente le daría a esta Honorable Cámara un sentido de previsibilidad en su funcionamiento, máxime en este momento, en esta coyuntura tan especial por la que está atravesando nuestro país. Es decir, de esta forma estamos otorgándole al Cuerpo una permanencia y regularidad en su funcionamiento. En tal sentido, señor presidente, voy a proponer que queden definidos para el mes de mayo: que se sesione el miércoles 8 y jueves 9, el miércoles 22 y jueves 23; en el mes de junio: el miércoles 12 y jueves 13, miércoles 26 y jueves 27; en el mes de julio: el miércoles 10 y jueves 11, miércoles 24 y jueves 25; en el mes de agosto: el miércoles 14 y jueves 15, miércoles 28 y jueves 29; en septiembre: el miércoles 11 y jueves 12, miércoles 25 y jueves 26 y en el mes de octubre: el miércoles 9 y jueves 10, miércoles 23 y jueves 24. Esta propuesta, señor presidente, tiende a reforzar el funcionamiento del Poder dándole un sentido de mayor previsibilidad al funcionamiento del Cuerpo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

4

PRIMER CUARTO INTERMEDIO

Sr. ASAAD (PJ).- Señor presidente, nuestro Bloque va a solicitar a la Honorable Cámara un pequeño cuarto intermedio para analizar este tema con más exactitud.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados el pedido de cuarto intermedio.

- *Asentimiento.*

- *Se retira el señor diputado Julio César Vázquez.*

- *Es la hora 18,56'.*

5

REAPERTURA DE LA SESION

- *Es la hora 19,01'.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Reanudamos la sesión.

6

PRORROGA DE LA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA

(Art. 181 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señores diputados, esta Presidencia entiende que en primer lugar debemos tratar la prórroga de la séptima sesión extraordinaria que estaba prevista para las diecinueve horas, para que se realice una vez finalizada ésta.

Está a consideración de los señores diputados la prórroga de la séptima sesión extraordinaria.

- *Resulta aprobada.*

I

Continuación del tratamiento del punto 3

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Continuamos con el segundo punto del Orden del Día.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Señor presidente, en este cuarto intermedio hemos tratado de agregar un parrafito a la propuesta del Bloque de la Alianza, aceptamos la rigidez del cronograma pero dejando una alternativa, que en el supuesto de situaciones especiales que puedan presentarse, quede bajo la responsabilidad de la Comisión de Labor Parlamentaria aumentar alguna alternancia en este cronograma...

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Alternancia o alteración?

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Sr. ASAAD (PJ).- Alteración, creo que sería igual porque lo que se está buscando, en última instancia, es modificar las fechas que en principio se plantean con cierta rigidez o alteración; el término no es lo que se está discutiendo, señor presidente, lo importante es que la Comisión de Labor Parlamentaria esté facultada para que no quede una situación tan rígida.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos Alberto Moraña.

Sr. MORAÑA (ARI).- Muchas gracias, señor presidente. En el mismo sentido que el diputado preopinante, creo que la aclaración vale si se fija que ésta es una pauta mínima de convocatoria y naturalmente se puede llegar a ampliar por situaciones especiales y hacer más sesiones de las que se están proponiendo. Nada más, muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Correa.

- Reingresa el señor diputado Luis Ernesto González.

Sr. CORREA (ALIANZA).- Señor presidente, coincido con lo que se ha planteado; lo único que quisiera proponer es que la relatividad que plantea el diputado del Partido Justicialista, en cuanto a la posibilidad de alterar el día y la hora de las sesiones ordinarias debe ser por motivos de fuerza mayor y no por cualquier otro.

Sr. FALLETI (MPN).- Qué es fuerza mayor?

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Osvaldo Raúl Ferreyra.

Sr. FERREYRA (MPN).- Gracias, señor presidente. Creo haber entendido claramente la propuesta -y esto sería importante aclarar-, que sin perjuicio de la conformación de la Comisión de Labor Parlamentaria previo a la sesión, a efectos de determinar si efectivamente se tratará el temario o si existiera algún inconveniente como día inhábil o lo que fuere, ella será quien definirá el día que va a sesionar.

- Reingresa el señor diputado Julio César Vázquez.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- Señor presidente, la propuesta de ninguna manera es modificatoria del capítulo VI del Reglamento Interno de la Honorable Cámara, en donde se establecen las funciones y atribuciones que tiene la Comisión de Labor Parlamentaria con respecto a este tema. Lo que se propone es definir con anticipación y precisión los días y hora de sesiones en el período ordinario, de acuerdo a lo que se establece en el segundo punto del Orden del Día de la sesión convocada para hoy, cumpliendo con lo que dispone nuestra Constitución provincial, es decir, la obligación de tener como mínimo cuatro sesiones en el mes. Lo que se está anticipando es el día y la hora para dar un mayor margen de previsibilidad al funcionamiento del Poder y además permite a cada uno de los diputados establecer las distintas obligaciones que tienen que cumplir con el cometido de su función, para poder planificar con anticipación las distintas actividades que tenga que desarrollar, ya sea en el ámbito de nuestra ciudad o de la Provincia del Neuquén. Ese es el sentido, de ninguna manera plantea la modificación de las funciones de la Comisión de Labor Parlamentaria, solamente está definiendo y convocando con la anticipación correspondiente a la Honorable Cámara en el período de sesiones ordinarias, en los días y horas que oportunamente se plantearon. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra la señora diputada Iris del Carmen Laurín.

Sra. LAURIN (PJ).- Señor presidente, es para aclarar los conceptos que vertió nuestro Bloque con respecto a la alternancia para que las semanas que no se sesione no fuesen mayores a las que están estipuladas, o sea, una semana; sin suplir la función de la Comisión de Labor Parlamentaria, que se cumpla con el Reglamento Interno y se sesione más de lo previsto cuando por alguna razón o imprevisto no se pudiese cumplir con la fecha que se ha establecido. Ese sería el criterio que hemos querido dejar plasmado en esta propuesta.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Voy a ser muy breve, señor presidente. Lo que estamos haciendo en última instancia es ratificar el Reglamento Interno en lo que se refiere a la función de la Comisión de Labor Parlamentaria y ésta puede disponer -de acuerdo al Reglamento Interno- la posición respecto del Orden del Día, después la Honorable Cámara la ratifica en la sesión que puede llegar a tener algunas variables; pero en última instancia la Comisión de Labor Parlamentaria tiene la suficiente autoridad para manejar estas situaciones.

Nada más, señor presidente; creo que no merece avanzar más en esto, el Reglamento Interno es muy claro. Lo que se está haciendo es una propuesta -la cual ratificamos- pero dándole la autoridad a la Comisión de Labor Parlamentaria para hacer las evaluaciones necesarias en cada caso que se presente. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Esta Presidencia considera que hay dos mociones, quiero ver si los diputados las comparten.

Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falletti.

Sr. FALLETI (MPN).- Gracias, señor presidente. A nosotros nos parece interesante esta propuesta, en realidad estaríamos fijando un calendario de sesiones ordinarias de acuerdo a lo que establece la Constitución provincial en el artículo 83 y funcionar de acuerdo a nuestro Reglamento Interno. Pero lo que subyace en esta iniciativa es cómo que se pretende llevar algún rédito en el sentido de que si no funciona la Honorable Cámara fue por culpa de alguien; en realidad, si no funcionó la Honorable Cámara en las sesiones ordinarias y extraordinarias fue pura y exclusivamente por responsabilidad de los distintos Bloques que, en todo caso, no tuvieron la posibilidad o la capacidad para hacerlo. Quería hacer esta aclaración con respecto a la iniciativa porque estamos convencidos de que debe funcionar con mayor frecuencia y no esperando situaciones especiales o casos de fuerza mayor, que espero que no tengamos esas alternativas institucionales o sociales que por ahí puedan impedir o modificar que esta Honorable Cámara sesione. De manera que nuestro Bloque simplemente, con esta observación, entiende que no es mérito ni rédito de nadie decir que vamos a hacer un calendario sino que lo hacemos en función de un compromiso de trabajo legislativo que es responsabilidad de todos nosotros. Vamos a apoyar esta iniciativa dentro del marco institucional, reglamentario y constitucional, más allá de que cumplamos con este cronograma en todas aquellas situaciones que se presenten en nuestra Legislatura en que necesitemos sesionar más veces por mes, por supuesto, que lo vamos a hacer. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Luis Fuentes.

Sr. FUENTES (ALIANZA).- Gracias, señor presidente. Después de haber escuchado las expresiones de los diputados del Bloque del Partido Justicialista que claramente está referenciada en el Reglamento Interno, lo que se plantea aquí es impulsar como alternativa o como segunda propuesta a la que inicialmente realizara el señor diputado Radonich, esto lo hago atento a su pregunta de que hay dos propuestas, creo que hay una propuesta que ha sido mejor explicada y que ha quedado claro que la Comisión de Labor Parlamentaria en absoluto está resentida en sus funciones.

Quería solicitar al Bloque del Partido Justicialista que evalúe esto porque es posible que votemos una sola propuesta que me parece que por unanimidad ya ha sido aprobada. Señor presidente, ponga eso a consideración. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Nosotros hemos enriquecido la propuesta del Bloque de la Alianza y no estamos con una segunda propuesta. Creo que la Comisión de Labor Parlamentaria puede evaluar los tiempos que se puedan llegar a modificar por circunstancias especiales. Esto es tan claro como el agua. No creo que se pueda interpretar que es una propuesta distinta, el Reglamento Interno es claro y también la Constitución provincial cuando fija las sesiones de tablas en lo que se refiere al período de sesiones ordinarias; lo único que aquí se propone -porque así lo requiere el Plenario- es tratar de buscar un calendario que esté aprobado por esta Honorable Cámara y luego cualquier modificación del mismo la decidirá la Comisión de Labor Parlamentaria. Esta es la realidad y no existe ningún otro tipo de modificación a ninguna propuesta. Simplemente queremos que se respete el Reglamento Interno y la actividad que le corresponde a la Comisión de Labor Parlamentaria.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Las aclaraciones de los señores diputados han sido muy buenas. En este sentido, esta Presidencia entiende que el segundo punto del Orden del Día es fijar días y hora de la semana para realizar las sesiones y se fijan los días miércoles y jueves y el horario, esto es genérico y creo que toda la Honorable Cámara está de acuerdo, entonces quedaría así aprobado.

En lo que hace a la propuesta del señor diputado Raúl Esteban Radonich ampliada por el señor diputado Carlos Antonio Asaad, se establece un programa que esta Presidencia entiende que es específico con días y hora fijados en el calendario respectivo del año 2002, con la salvedad específica del artículo 58, inciso 4), del Reglamento Interno que dice que: "Serán funciones de la Comisión de Labor Parlamentaria: (...) 4) Fijar los días y horarios de las sesiones ordinarias de la Honorable Cámara, de acuerdo con lo establecido en el inciso 2) del artículo 13;...". Es decir, que el cronograma fijado no obsta al cumplimiento del Reglamento Interno, es lo que aclaró el señor diputado Eduardo Luis Fuentes, en el sentido de que aquí no se está modificando el Reglamento Interno sino que se está ratificando la vigencia del mismo y que las sesiones se realicen previa reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria que fijará, obviamente, el Orden del Día.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Héctor Ricardo Villar.

Sr. VILLAR (ALIANZA).- Gracias, señor presidente. Por supuesto, tenemos que respetar nuestro Reglamento Interno y el funcionamiento de los distintos Cuerpos que hacen a esta Honorable Cámara pero creo que lo que aquí se está plasmando y que después de alguna breve diferencia hemos ido

elaborando como idea y propuesta general, esto es tan simple como lo que estamos haciendo en este momento, sesionando; creo que por allí si seguimos debatiendo se puede llegar a complicar esta situación, esto es tan simple como que la voluntad de estos treinta y cinco diputados que componemos este Cuerpo, es sesionar por lo menos dentro de un esquema básico o mínimo que es lo que establece la Constitución provincial: cuatro sesiones por mes. Eso como presupuesto básico, es decir, no estamos haciendo nada más ni nada menos que tratar de reafirmar -a través de este calendario- el compromiso que tenemos los legisladores de cumplir con el mandato de la Constitución provincial pero no solamente porque la misma nos impone sesionar cuatro veces sino porque hay una realidad económica, social y política que tenemos los neuquinos y los argentinos en general que nos obliga, que nos exige que estos cuerpos parlamentarios no estén inactivos. Así que, señor presidente, creo que ésa es la esencia de la propuesta que hizo el presidente de mi Bloque y que ha sido aceptada por los restantes partidos; como decía el presidente del Bloque del partido del gobierno, aquí lo único que subyace es la intención, es la ratificación, es la voluntad de estos legisladores de traer al Recinto el trabajo que se hizo en las Comisiones y desde el Recinto dar respuestas a cada uno de los problemas y exigencias que nos está planteando nuestra sociedad. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Entonces quedan fijados los días, hora y el respeto al Reglamento Interno tal como fue debatido.

Está a consideración de los señores diputados.

- *Resulta aprobado.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por unanimidad se ha aprobado el horario y días en que la Honorable Cámara sesionará.

Pasamos a considerar el siguiente punto del Orden del Día.

7

SESION DEL 1º DE MAYO DE 2002

(Art. 78 de la Constitución provincial)

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Fijación de la hora en que la Honorable Cámara se reunirá el día 1 de mayo próximo para escuchar el mensaje del señor gobernador de la Provincia.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Alejandro Gutierrez.

8

SEGUNDO CUARTO INTERMEDIO

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Señor presidente, solicito realizar un cuarto intermedio para tener una conversación con usted y luego realizaríamos la propuesta.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados la propuesta realizada por el señor diputado Oscar Alejandro Gutierrez.

- *Asentimiento.*

- *Es la hora 19,20'.*

9

REAPERTURA DE LA SESION

(Continuación del tratamiento del punto 7)

- *Es la hora 19,24'.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Alejandro Gutierrez.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Gracias, señor presidente. La propuesta sería convocar a partir de las diez de la mañana para la sesión de apertura el 1 de mayo y hacer los trámites de rutina como para estar recibiendo al señor gobernador a partir de las diez cuarenta y cinco en este Recinto.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados la propuesta de convocar a la Honorable Cámara para la sesión de apertura el 1 de mayo, a partir de las diez de la mañana.

- Resulta aprobada.

10

COMISION DE RECEPCION AL SEÑOR GOBERNADOR

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Designación de los señores diputados que integrarán la Comisión de Recepción al señor gobernador de la Provincia y su comitiva.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Héctor Ricardo Villar.

Sr. VILLAR (ALIANZA).- Disculpe, señor presidente, le voy a ceder la palabra al Bloque oficialista para que haga su propuesta.

Sr. FALLETI (MPN).- No la pedí todavía.

- *Risas.*

Sr. VILLAR (ALIANZA).- Es un atrevimiento hacerlo yo primero.

Sr. FALLETI (MPN).- Señor presidente gracias, gracias señor diputado. Nuestro Bloque va a proponer a la señora diputada Adriana Elsa Rita Rivas como representante de nuestro Bloque, para la recepción del señor gobernador de la Provincia.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra la señora diputada Iris del Carmen Laurín.

Sra. LAURIN (PJ).- Señor presidente, nuestro Bloque va a proponer al vicepresidente del Bloque, al señor diputado Carlos Antonio Asaad, para recibir al señor gobernador de la Provincia.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Héctor Ricardo Villar.

Sr. VILLAR (ALIANZA).- Gracias, señor presidente. Nuestro Bloque también quiere jerarquizar la Comisión de Recepción y para eso va a proponer que la integre el presidente de nuestro Bloque, el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Están a consideración de los señores diputados las propuestas para la Comisión de Recepción.

- *Resultan aprobadas.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Discúlpeme, señor diputado Carlos Alberto Moraña...

- *Risas.*

Sr. FALLETI (MPN).- Tiene que ser una mujer por el Bloque del ARI.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Va a consultar al Bloque.

Sr. MORAÑA (ARI).- Lo acordamos en la reunión del Bloque.

- *Risas.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Queda así la Comisión?

Sr. MORAÑA (ARI).- Queda así.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- La Comisión de Recepción al señor gobernador ha quedado integrada por la señora diputada Adriana Elsa Rita Rivas y los señores diputados Carlos Antonio Asaad y Raúl Esteban Radonich.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 19,25'.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Dirección de Diario de Sesiones

Directora:

Patricia Alejandra Toro

Subdirectora:

Mónica Beatriz Navales

Editores:

Sandra Marisa Perticone

Silveria Delia Luque

Marta Susana Allende

Rubén Antonio Rodríguez